LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 84/2021
"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOLOGIA - ID Nº 402882

En la ciudad de Asunción de la República del Paraguay, a los **diez y nueve** días del mes noviembre de 2021, siendo las 16:00 horas, se inicia la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

El proceso cuenta con Resolución D.G.A.F. Nº 1266/2021 de fecha 20/10/2021 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 84/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOLOGIA"*

Para tal efecto, conforme notas obrantes en el expediente y en virtud a la mencionada Resolución, se designan a los siguientes funcionarios para conformar el Comité de Evaluación de Ofertas:

- **Dr. Luis Fabián Celias,** Representante de la Dirección de Anatomía Patológica.
- **Abg. Vicente Pérez,** Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF).
- **Lic. Leticia Segovia,** Representante de la Dirección Financiera.

ANTECEDENTES:

Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 2750/2021 de fecha 30 de junio de 2021, la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud remite el expediente y solicita el inicio del llamado.

Dictamen DOC N° 235/2021 del 28 de septiembre de 2021 *"POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES".*

Que, se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación. Asimismo, es de carácter plurianual, por lo que las partidas presupuestarias para el siguiente ejercicio fiscal se encuentran sujetas a la aprobación del Presupuesto General de la Nación Ejercicio Fiscal 2022.

Antes de iniciar la evaluación de ofertas, todos los miembros firman la Declaración Jurada, donde manifiestan no tener conflicto de intereses, con las empresas oferentes del presente proceso de contratación.

ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES FÍSICOS:

En fecha 15 de noviembre del 2021, se labró el Acta de Sesión Pública Virtual, resultante del proceso de Subasta a la Baja Electrónica, observándose **03 (tres)** participantes: **(1)** CATETERES & AFINES S.A, **(2)** DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., **(3)** GT SCIENTIFIC S.A.

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 57 del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, se llevó a cabo el acto de Recepción y Apertura de Sobres Físicos en fecha 19 de noviembre de 2021 a las 10:15 horas, en el Departamento de Licitaciones – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de los sobres de las **(03) tres** firmas participantes de la subasta electrónica.

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:

No se registraron observaciones.

Victor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Dr. Luis F. Celias
Dirección de Anatomía Patológica
MSPBS

1. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:

Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en el Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE:

N°	OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA Y PLANILLA DE PRECIOS	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACIÓN LEGAL	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXISTENCIA DEL OFERENTE
1	CATETERES Y AFINES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	GT SCIENTIFIC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Para determinar que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a) y b) de la Ley 2051/03, este Comité verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (www.paraguay.gov.py) si las personas citadas más abajo, Representantes de las firmas oferentes; figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta.

1. GT SCIENTIFIC S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
1.045.196	CRISTHIAN ALDO HARRISON PALEARI	2151817	NO REGISTRA DATOS
1.245.713	MARIANGEL MANZONI DE HARRISON	2151826	NO REGISTRA DATOS
998.452	MARIA CONCEPCION JARA MOLAS	2151831	NO REGISTRA DATOS

2. CATETERES Y AFINES S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
1.909.704	PATIRICIA NOEMI FONTENLA MELETTI	2151864	NO REGISTRA DATOS
3.634.303	FERNANDO NICOLAS BENITEZ	2151872	REGISTRA DATOS HASTA EL AÑO 2015
2.921.233	CARLOS JOSE BENITEZ	2151875	REGISTRA DATOS HASTA EL AÑO 2018
4.537.012	DANIELA AYALA FONTENLA	2151883	NO REGISTRA DATOS

3. DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
266.037	BLAS ASCARIO VAZQUEZ FLEYTAS	2151906	REGISTRA DATOS HASTA EL AÑO 2016.-
654.153	RITA SOFIA DA SILVA URTLAUF	2151919	NO REGISTRA DATOS
1.135.487	JOSE ENRIQUE ESPINOLA ZARATE	2151928	NO REGISTRA DATOS
928.666	LILIANA MARIA FRETES	2151932	NO REGISTRA DATOS
1.958.685	MARIA LETICIA CASCO ESPINOLA	2151947	NO REGISTRA DATOS

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Leticia Segovia
D.G.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Dirección Administrativa

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Además, vale mencionar:

Que, conforme Memorándum DLIC Nº 1735/2021, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Que, mediante Memorándum D.G.A.J. Nº 4937/2021, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: "*que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con las empresas "DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., GT SCIENTIFIC S.A. y CATETERES & AFINES S.A.", a partir del ejercicio fiscal 2019 hasta la fecha.*"

Así también, según Memorándum D.E.C. N° 655/2021, el Departamento de Ejecución de Contratos - DGAF, informa en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. e) requerido por Memorando DLIC Nº 1.736/2021 cuanto sigue: *"Según los registros del Sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la Institución, obrante en esta dependencia no se registran expedientes por incumplimiento contractual."*

Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos m) y n) de las empresas participantes, observando que ningún oferente ni aquellos sujetos mencionados en estos incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley N° 6716/21.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, *determina que la empresa participante no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03*.

2. SOLICITUDES DE DOCUMENTACIONES FORMALES Y ACLARACIONES:

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones y documentaciones formales, respecto a las ofertas presentadas en los siguientes términos:

1. CATETERES Y AFINES S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1.723/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
Copia del Certificado vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MPSBS.	Presenta
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	Presenta
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto. Formulario N° 6.	Presenta

2. DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1.724/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
Copia del Certificado vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MPSBS.	Presenta

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Letizia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Dr. Luis F. Cañas
Dirección Anatomía Patológica

3. GT SCIENTIFIC S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1781/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
Explicación detallada de la composición de precio del: • Ítem 12: Cuchilla para Micrótomo.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 1.808/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
Copia del Certificado vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MPSBS.	Presenta
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	Presenta
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto. Formulario N° 6.	Presenta

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de una respuesta por parte del oferente.

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Se elaboró el Cuadro Comparativo de Ofertas por cada Ítem ofertado, considerando el sistema de adjudicación. Se anexa el cuadro al presente Informe de Evaluación. **(ANEXO I)**

CORRECCIONES ARITMÉTICAS

No han sido necesaria correcciones aritméticas.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Según el cuadro comparativo de ofertas, se verifica que ha sido necesaria solicitar el desglose de precios del ítem 12, considerando que la misma ha sobrepasado sustancialmente del rango solicitado:

EMPRESA	ANÁLISIS		
	Ítem	**< -25%**	**> 15%**
GT SCIENTIFIC S.A.	3	---	2517,9
GT SCIENTIFIC S.A.	8	---	154.89
GT SCIENTIFIC S.A.	12	----	16,5

Conforme al punto de este informe, se solicitó a la empresa arriba mencionada la composición de precios del ítem 12, atendiendo a que el precio propuesto en el mismo, no se encuentra dentro del parámetro permitido, según la normativa vigente.

Con relación a los **Ítems 3 e Ítem 8**, cotizados por la firma ***GT SCIENTIFIC S.A.***; es criterio de este comité **rechazar** los precios propuestos para estos ítems, debido a que superan ampliamente los precios referenciales que fueron obtenidos para esta Licitación; y los mismos se alejan sustancialmente de los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020. Por tal motivo, consideramos que nuestra fundamentación se encuentra motivada en la necesidad de realizar compras económicas y eficientes, sin ocasionar daños patrimoniales basados en sobrecostos de los bienes por parte de esta esta Administración. Por otra parte, se acepta el precio del ítem 12 de GT SCIENTIFIC S.A. quien por medio de su composición de precios demuestra que su precio es viable.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Este criterio NO APLICA, debido a que no se ofertan productos de procedencia Nacional.

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. N° 55.865

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. D. Financiera
M.S.P. y B.S

Dra. Celia
Dirección Anatomía Patológica

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL)

Este criterio NO APLICA.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio NO APLICA, no se registran empates de precios

4. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS:

Según lo establecido en las bases y condiciones del llamado, ser verificó la presentación y cumplimiento de los siguientes documentos:

REF.	EMPRESA	CONSTANCIA SIPE N°
1	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	1672121
2	CATETERES & AFINES S.A.	1672046
3	GT SCIENTIFIC S.A.	1665623

CRITERIO	ABREVIATURA
Cumple	C
No cumple	NC
No presenta	NP

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A..	CATETERES & AFINES S.A	GT SCIENTIFIC S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	C FS 01 al 03	C FS 01-03	C FS 01 al 03
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	FS 04 al 05	C FS 04 al 05	C FS 04 al 13
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	C FS 08	C FS 09	C SIPE FS 14
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A	N/A
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	C FS.32	C FS 09-13	C SIPE FS 14
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	C FS 33-34	C F 14	C F.16
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	C FS 35	C SIPE F 06	C F 17
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	C SIPE FS 6	C SIPE FS 06	C SIPE FS 14
9. Documentos legales			
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	N/A	N/A	N/A
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*).-	C SIPE FS 6	C SIPE FS 06	C SIPE FS 14
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	C SIPE FS 6	C SIPE FS 06	C SIPE FS 14

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. N° 55.865

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

D. Luis F. Celis
Dirección Anatomía Patológica

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A..	CATETERES & AFINES S.A	GT SCIENTIFIC S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	C SIPE FS 6	C SIPE FS 06	C SIPE FS 14
9.3 Oferentes en Consorcio.	**N/A**	**N/A**	**N/A**

5. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A..	CATETERES & AFINES S.A..	GT SCIENTIFIC S.A.
Para contribuyente de IRACIS: Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 Los oferentes con menos de 3 (tres) años de antigüedad, podrán presentar sus Balances Generales y Estados Financieros desde su existencia como empresa. (Para los consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir con los criterios de capacidad Financiera)	C Fs. SIPE 6	C Fs. 15-26	C SIPE FS. 14
Para contribuyentes de IRPC: Presentación del Formulario N° 106.-	N/A	N/A	N/A
Para contribuyente de IRP: Presentación del Formulario N° 104.-	N/A	N/A	N/A
Para contribuyentes de IVA General: Presentación del Formulario N° 120.-	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA	ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	6,09	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,12	
	RENTABILIDAD	0,09	
CATETERES & AFINES S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	11,22	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,09	
	RENTABILIDAD	0,21	
GT SCIENTIFIC S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	1,69	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,45	
	RENTABILIDAD	1,72	

El detalle de los cálculos realizados y elaborados por el Comité Evaluador, se podrá visualizar conforme al **(ANEXO II). -**

6. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	CATETERES & AFINES S.A.	GT SCIENTIFIC S.A.
Copias de Contratos y/o facturaciones que avalen la experiencia de reactivos de los Ejercicios Fiscales de los años 2018 - 2019 - 2020.	C Fs. 40-51	C Fs.48-65	C Fs. 23-44
Notas, constancias, certificaciones y/o Actas de Recepción final de provisiones de Reactivos, donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.	C Fs. 48-51	C Fs. 66-68	C Fs. 18-22

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Leticia Segovia
D.G.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Dirección Anatomía Patológica

ÍNDICE: Demostrar la experiencia en Copias de contratos ejecutados de provisión de bienes en Reactivos y/o con facturaciones de venta por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en los: 3 ÚLTIMOS AÑOS 2018 - 2019 - 2020.

FIRMAS OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO	25% MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA CON CONTRATOS EJECUTADOS Y FACTURACIONES	OBSERVACION
CATETERES & AFINES S.A.	267.000.000	66.750.000	10.700.440.000	CUMPLE
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A	301.400.000	75.350.000	110.421.200	CUMPLE
GT SCIENTIFIC S.A.	1.633.991.608	408.497.902	2.748.828.300	CUMPLE

7. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	CATETERES & AFINES S.A..	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	GT SCIENTIFIC S.A.
1. Copia del Certificado vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MPSBS.	C Respuesta nota	N/A	C Respuesta nota
2. Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	C Respuesta nota	C Fs. 7-9	C Respuesta nota
3. Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto. Formulario Nº 06.-	C Respuesta nota	C Fs. 7	C Respuesta nota

En base al análisis de Requisitos documentales para este criterio, se concluye que:

ÍNDICE: Las empresas oferentes deberán estar legalmente habilitadas para comercializar los bienes licitados en el mercado local, contar con las documentaciones requeridas a fin de dar cumplimiento de los requisitos técnicos, documentales y legales donde conste y avale que el análisis realizado al mismo reúna los criterios técnicos solicitados. -

EMPRESA	OBSERVACIÓN
CATETERES & AFINES S.A..	CUMPLE
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	CUMPLE
GT SCIENTIFIC S.A.	CUMPLE

8. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Conforme a las Bases y Condiciones del llamado, se realizó el análisis del cumplimiento de las especificaciones ofertadas.

ÍTEM	POSICION	OFERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS
1	1ª	GT SCIENTIFIC S.A.	CUMPLE
2	UNICA OFERTA	CATETERES & AFINES S.A.	CUMPLE
3	UNICA OFERTA	GT SCIENTIFIC S.A.	**DESESTIMADO POR PRECIO SOBREPASAR SUSTANCIALMENTE EL PRECIO REFERENCIAL.**
4	-----	SIN OFERTAS	-----
5	UNICA OFERTA	GT SCIENTIFIC S.A.	CUMPLE
6	1ª	GT SCIENTIFIC S.A.	CUMPLE
7	----	SIN OFERTAS	----

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

J. Luis Robión Lewis
Dirección Anatomopatológicos

8	UNICA OFERTA	GT SCIENTIFIC S.A.	**DESESTIMADO POR PRECIO SOBREPASAR SUSTANCIALMENTE EL PRECIO REFERENCIAL.**
9	UNICA OFERTA	GT SCIENTIFIC S.A.	CUMPLE
10	UNICA OFERTA	DROGUIERIA ITALQUIMICA S.A.	CUMPLE
11	-----	SIN OFERTAS	------
12	UNICA OFERTA	GT SCIENTIFIC S.A.	CUMPLE

9. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

Las empresas participantes no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).

10. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, ***el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda***:

a) ***Declarar desierto*** el ítem 4, 7 y 11, conforme al inciso a) del Art. 30 de la Ley 2051/03.

b) ***Declarar desierto*** el ítem 3 y 8, conforme al inciso c) del Art. 30 de la Ley 2051/03.

c) ***Adjudicar el presente Llamado***, a las siguientes empresas según el siguiente resumen:

CATETERES & AFINES S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Total Mínimo	Total Máximo
2	Lamina cubreobjeto	Unidad	UNIDAD	PRECISION	BRASIL	267	500.000	1.000.000	133.500.000	267.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR									**133.500.000**	**267.000.000**

MONTO MÍNIMO TOTAL: GUARANÍES CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL.
MONTO MÁXIMO TOTAL: GUARANÍES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES.-

GT SCIENTIFIC S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Total Mínimo	Total Máximo
1	Alcohol Etilico p.a.	Unidad	FRASCO	CARLO ERBA	FRANCIA /ITALIA	111.999	900	1800	100.799.100	201.598.200
5	Oxido de mercurio	Unidad	FRASCO	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA	1.035.000	12	24	12.420.000	24.840.000
6	Eosina colorante	Unidad	FRASCO	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA	415.999	110	220	45.759.890	91.519.780
9	Reactivo de Schiff	Unidad	KIT - JUEGO	LEICA	ALEMANIA	2.094.895	18	36	37.708.110	75.416.220
12	Cuchilla para Microtomo	Unidad	CAJA	LEICA	ALEMANIA	1.571.171	24	48	37.708.104	75.416.208
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR									**234.395.204**	**468.790.408**

MONTO MÍNIMO TOTAL: GUARANÍES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUATRO.-
MONTO MÁXIMO TOTAL: GUARANÍES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS OCHO.-

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

D. Luis J. Celias
Dirección Dosteo's Patológicos

DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.										
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Total Mínimo	Total Máximo
10	Formol (formaldehido) Solucion	Unidad	FRASCO	SAGRAN	ITALIA	69.000	60	120	4.140.000	8.280.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR									**4.140.000**	**8.280.000**
MONTO MÍNIMO TOTAL: GUARANÍES CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL **MONTO MÁXIMO TOTAL:** GUARANÍES OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL-										

RESUMEN FINAL:

N°	EMPRESA	ÍTEMS	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
1	CATETERES & AFINES S.A.	2	133.500.000	267.000.000
2	GT SCIENTIFIC S.A.	1-5-6-9-12	234.395.204	468.790.408
3	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	10	4.140.000	8.280.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			**372.035.204**	**744.070.408**
MONTO MÍNIMO TOTAL: GUARANÍES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUATRO. - **MONTO MÁXIMO TOTAL: GUARANÍES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA MIL CUATROCIENTOS OCHO.-**				

Abg. Vicente Pérez
Dirección General de Administración y Finanzas

Dr. Luis Fabián Celias
Dirección de Anatomía Patológica

Lic. Leticia Segovia
Dirección Financiera

Este informe concluye en fecha 24 de noviembre del 2021.

Ítems del llamado LPN N° 84/21 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMÍA PATOLOGÍA Y CITOLOGÍA - MSPYBS. con ID: 402882

					CATETERES & AFINES S.A					DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.					GT SCIENTIFIC S.A.				
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	%	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	Alcohol Etilico p.a.	900	1.800	112.000				-		JT BAKER / AVANTOR	MEXICO / EEUU	112.000	201.600.000	-	CARLO ERBA	FRANCIA /ITALIA	111.999	201.598.200	0,00
2	Lamina cubreobjeto	500.000	1.000.000	233	Precision	Brasil	267	267.000.000	15				-					-	
3	Alumbre de potasio	82	164	24.000				-					-		CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA	628.300	103.041.200	2517,9
4	Iodato de Sodio	4	8	111.900				-					-					-	
5	Oxido de mercurio	12	24	900.000				-					-		CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA	1.035.000	24.840.000	15
6	Eosina colorante	110	220	416.250				-		ANEDRA / RESEARCH	ARGENTINA	416.000	91.520.000	-0	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA	415.999	91.519.780	-0,1
7	BA36	200	400	223.333				-					-					-	
8	Parafina	1.360	2.720	153.206				-					-		CARLO ERBA	FRANCIA /ITALIA	390.500	1.062.160.000	154,89
9	Reactivo de Schiff	18	36	1.837.627				-					-		LEICA	ALEMANIA	2.094.895	75.416.220	14,00
10	Formol (formaldehido) Soluc	60	120	69.625				-		SAGRAN	ITALIA	69.000	8.280.000	-1				-	
11	Agua desionizada o desmine	1.054	2.108	6.950				-					-					-	
12	Cuchilla para Microtomo	24	48	1.348.633				-					-		LEICA	ALEMANIA	1.571.171	75.416.208	16,5
							Precio Total	267.000.000				Precio Tota	301.400.000				Precio Total	1.633.991.608	

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Dr. Luis F. Colizzi
Dirección Anatomía Patológica